**DESDE PROCONCIL**

Querido/amigo/a:

En el medio Religión Digital ha aparecido recientemente una entrevista que hace el director, Jose Manuel Vidal, a Ramón Alario.

Ramón Alario es un presbítero (cura) casado. En el año 78, junto con otras personas cofundó en España el Movimiento Procelibato Opcional (MOCEOP) defendiendo la opcionalidad del celibato para los presbíteros en la Iglesia Católica Romana de Rito Latino Occidental (puesto que en otras iglesias cristianas e incluso católicas esa opcionalidad es un hecho)

Ha sido también presidente y miembro del equipo de la Confederación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados, organización que evoluciona dejando de centrarse tanto en la figura del cura y sus derechos particulares y aboga por una renovación de los ministerios al servicio de comunidades activas y corresponsables que puedan celebrar plenamente la eucaristía, con una visión ecuménica.

Aunque hoy -desde mi punto de vista- convenga eclesiológicamente abordar el tema desde un punto de vista más comunitario y menos clerical siguiendo la primera y gran Tradición de la Iglesia, de las primeras comunidades paulinas (que nos vuelve a unir con las iglesias hermanas de las que nos hemos separado) no quita para que puedan recuperarse esas vocaciones de curas que se han casado y a los que las comunidades siguen reclamando.

En el planteamiento del que hemos hablado tantas veces, la propuesta del obispo Fritz Lobinger, de un doble presbiterado, célibe y no célibe que trabaja de manera complementaria, entiendo que caben los curas casados ya existentes, aunque no sean el centro de la propuesta renovadora. Nadie sobra en el servicio a las comunidades si la perspectiva es la adecuada y no se quieren reproducir viejos esquemas de clérigos que se casan y siguen con la añoranza de volver a la antigua clerecía.

<<https://youtu.be/opIhxvA3hF0>>

Al final de la entrevista, el periodista Jose manuel Vidal le pregunta a Ramón si quiere hacerle una petición al Papa.

De manera complementaria a lo que responde el entrevistado y en la misma línea, yo hago un llamado no solo al Papa, sino a los obispos que tienen que presentarle propuestas valientes, como ya le dijo el papa a Dom Erwin Kraütler, obispo en la Amazonia brasileña.

En el video aparece también reflejada una injusticia y maltrato históricos que es necesario reparar y reenfocar desde el corazón mismo de la Iglesia. Porque no se puede construir algo nuevo sin reconocer los errores del pasado y sin pedir perdón a los que se ha apartado y marginado, tratándoles como traidores, desertores, o sujetos desequilibrados que no eran dignos de un carisma como el celibato y por ello tampoco del ministerio presbiteral

Hay que pedir perdón también a las comunidades a las que se ha privado de ese potencial y que cada vez más se sienten escandalizadas por esta discriminación. Y a los matrimonios, porque se nos ha llenado la boca con la importancia del Matrimonio y de la familia, cuando en la práctica clerical se ha menospreciado el sacramento, situándolo como un recurso para la "clase de tropa", colocando el carisma del celibato como la única elección posible de la "clase del espíritu".

Hay que pedir perdón a las mujeres de los curas, cuyo amor se ha opuesto al de Dios, a todas esas mujeres escondidas y rebajadas en su dignidad, muchas de ellas en el Tercer Mundo, insultadas y menospreciadas. Perdón a  algunas mujeres a las que se ha dejado criar solas al fruto de su vientre y de una relación amorosa, mientras que se mandaba al cura a las misiones o a otro país para que "no se viera el humo".

Perdón a todos esos hijos que no han podido disfrutar de su padre, que han sido camuflados como "sobrinos", o sencillamente escondidos, cuando no abortados para esconder el fruto del "pecado". Perdón a esos padres y a esas madres que han muerto con la angustia de pensar que su hijo había sido infiel a su vocación y a la Iglesia y vivía en pecado.

Y aparte de pedir perdón y reparar en lo posible el daño causado, lo que hace falta hoy, de cara al futuro, no es seguir buscando "parches" a la falta de curas en el marco de una eclesiología vieja y desnortada, sino enfocar adecuadamente la reforma de los ministerios, para que signifique un cambio verdadero y derive en una auténtica renovación eclesial, con las consecuencias que ello trae de cara al reconocimiento de vocaciones, selección de candidatos, formación, inserción y acompañamiento de los nuevos ministros y de las comunidades, desarraigando y fumigando el clericalismo como una mala hierba que no deja crecer y florecer a la comunidad regada con los dones del Espíritu.

Por eso pedimos a los Pastores

En relación a los ministerios- servicios en las comunidades, escuchad con el corazón abierto y sin temor, juzgad desde el Evangelio y actuad en consecuencia acerca de:

-       el empobrecimiento de las comunidades que no pueden celebrar completamente la Eucaristía por falta de presbíteros y que son cientos de miles en el mundo.

-       la pasividad de tantas comunidades, que han dejado de escuchar la llamada del Espíritu que derrama tantos dones y carismas sobre sus miembros y que siguen atadas a una dependencia clerical, a veces fomentada por sus propios miembros, sean laicos, religiosos o presbíteros, olvidando la primera y gran Tradición de la Iglesia.

-       el sufrimiento de tantos potenciales servidores/as que se sienten llamados a un servicio particular, según los dones que el Espíritu ha derramado sobre ellos y en atención a las demandas de las comunidades en las que se insertan y que se sienten divididos por opciones vitales que han tomado en profunda fidelidad a su conciencia y pensando que ello revertiría en un bien para la Iglesia.

-       el clamor que el propio Espíritu provoca hacia la paridad, en una Iglesia en la que varones y mujeres, célibes y casados, clérigos, religiosos o laicos, somos uno en Cristo- Jesús. Esto no quita que pueda haber diversidad de ministerios, pero que no seamos nosotros los que actuamos contra el Espíritu, excluyendo a nadie, ya que este es un inmenso pecado.

-       el imperativo de caminar hacia la unidad con tantas iglesias hermanas que reconocen  un doble presbiterado, célibe y no célibe (así como mucha de ellas el diaconado o el presbiterado femenino) que hemos confiar en que también caminan tratando de ser fieles, como nosotros, a Cristo y al Espíritu, y, en cuyo caminar conjunto podemos enriquecernos y enriquecer a las comunidades.

El próximo Sínodo va a ser una gran oportunidad para que el Espíritu se exprese, a través de los y las  jóvenes convocados/as; y ojalá sea un revulsivo que rompa esa inercia de seguir diciendo que "hay pocas vocaciones" o que hay que "rezar por ellas", cuando lo que hay que hacer es reconocerlas sin miedo, con un adecuado discernimiento y con creatividad evangélica y ponerlas al servicio de la vida eucarística de las Comunidades y de tantos servicios pastorales diversos, cuidando, eso sí, la cohesión de la Iglesia.

Cuidar la unidad en la diversidad y la gobernabilidad de la Iglesia en la comunión con Pedro, sin duda, es un deber de los pastores. Dios quiera que con la misma claridad florezca en ellos la urgencia de la parresía de los profetas que anticipan los tiempos que la Iglesia necesita. Y ojalá este Sínodo nos sorprenda positivamente, haciendo crecer la esperanza en una Iglesia-comunidad profundamente renovada, toda ella servidora y eucarística que recupera además a la mujer en plena igualdad en Cristo.

Un abrazo fraterno, a la escucha de lo que queráis aportar referente a este tema.

Emilia Robles